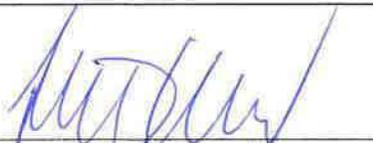
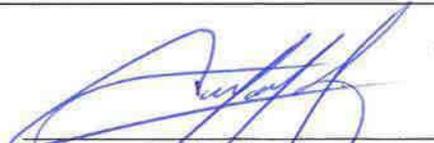


INEO UTS SUCURSAL ECUADOR**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u> (en U.S. dólares)	(No auditado) <u>31/12/14</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	49,137	61,032
Activos por impuestos corrientes	8	17,168	7,131
Otros activos	5	<u>53,987</u>	<u>45,401</u>
Total activos corrientes y Total de activos		<u>120,292</u>	<u>113,564</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	144,953	161,682
Pasivos por impuestos corrientes	8	328	808
Obligaciones acumuladas		<u>2,140</u>	
Total pasivos corrientes		<u>147,421</u>	<u>162,490</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y total pasivos no corrientes	7	<u>182,993</u>	-
Total pasivos		<u>330,414</u>	<u>162,490</u>
PATRIMONIO:	10		
Capital asignado		12,500	2,000
Aporte futuras capitalizaciones			10,500
Déficit acumulado		<u>(222,622)</u>	<u>(61,426)</u>
Total patrimonio		<u>(210,122)</u>	<u>(48,926)</u>
TOTAL		<u>120,292</u>	<u>113,564</u>

Ver notas a los estados financieros


Bayardo Poveda
Apoderado General
Pablo Granja
BYB Siglo Outsourcing
Ecuador BYBSIGEC Cía. Ltda.
Contador



INEO UTS SUCURSAL ECUADOR

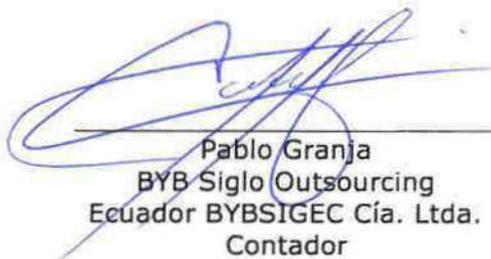
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Notas</u>	Año terminado (No auditado)	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	11	162,196	61,428
Otros ingresos		<u>(1,000)</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>161,196</u>	<u>61,428</u>

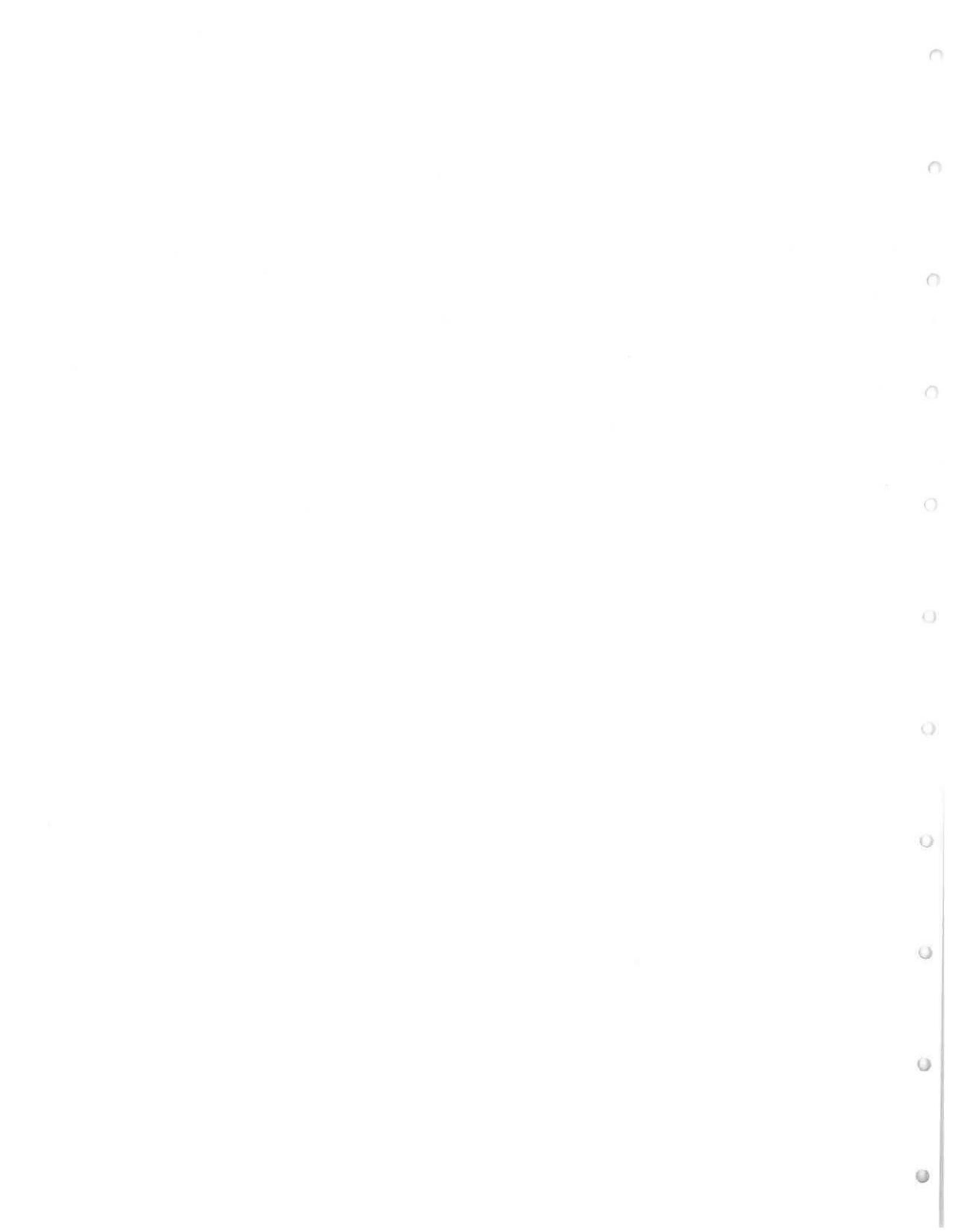
Ver notas a los estados financieros



Bayardo Poveda
Apoderado General



Pablo Granja
BYB Siglo Outsourcing
Ecuador BYBSIGEC Cía. Ltda.
Contador



INEO UTS SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u> (en U.S. dólares)	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (no auditado)	2,000	-	2	2,002
Pérdida del año			(61,428)	(61,428)
Aporte de Casa Matriz	<u> </u>	<u>10,500</u>	<u> </u>	<u>10,500</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (no auditado)	2,000	10,500	(61,426)	(48,926)
Pérdida del año			(161,196)	(161,196)
Capitalización (Nota 10)	<u>10,500</u>	<u>(10,500)</u>	<u> </u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>12,500</u>	<u> </u>	<u>(222,622)</u>	<u>(210,122)</u>

Ver notas a los estados financieros



Bayardo Poveda
Apoderado General



Pablo Granja
BYB Siglo Outsourcing
Ecuador BYBSIGEC Cía. Ltda.
Contador



INEO UTS SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	(No auditado)	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagos a proveedores, empleados y total flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(191,895)</u>	<u>(41,268)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento en préstamos	180,000	
Aporte para futuras capitalizaciones	<u> </u>	<u>10,500</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>180,000</u>	<u>10,500</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta	(11,895)	(30,768)
Saldos al comienzo del año	<u>61,032</u>	<u>91,800</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>49,137</u>	<u>61,032</u>

Ver notas a los estados financieros



Bayardo Poveda
Apoderado General



Pablo Granja
BYB Siglo Outsourcing
Ecuador BYBSIGEC Cía. Ltda.
Contador



INEO UTS SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

INEO UTS Sucursal Ecuador ("la Sucursal") es una sucursal de COFELY INEO INFRA UTS - Francia, se constituyó en el Ecuador mediante dos protocolizaciones efectuadas el 29 de agosto y 13 de septiembre del 2013. La dirección de "la Sucursal" es Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas, Edificio COFIEC piso 15, Quito - Ecuador.

La operación de la Sucursal se relaciona exclusivamente con la provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de automatización del Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca y el estudio, realización de cualquier obra pública o particular, y de todo tipo de suministro que sean objeto de empresas generales o particulares en Francia y en el extranjero.

En mayo 13 del 2013, COFELY INEO INFRA UTS en conjunto con las compañías francesas ALSTOM TRANSPORT S.A. (ATSA), Compagnie Internationale de Maintenance (CIM) y TSO suscribieron el acuerdo de agrupación "GME CITA CUENCA" cuyo objeto era definir las modalidades según las cuales las partes colaborarían para redactar y entregar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Cuenca una oferta común para llevar a cabo el proyecto de provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca"

El 25 de junio de 2013, el "GME CITA CUENCA" firmó el contrato con el Estado Ecuatoriano representado por el Ministerio de Finanzas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Cuenca para la provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca". Con el objetivo, de poder prestar el servicio. La ejecución del referido contrato ha sido sujeto de 3 prórrogas derivados de los riesgos implícitos del cumplimiento del plazo, acordando finalmente la terminación contractual de la obra en un plazo a partir del 14 de mayo de 2017 hasta el primer trimestre del 2018 (Ver nota 12).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal de la Sucursal alcanza los 3 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$63 mil y US\$49 mil, respectivamente; adicionalmente la Sucursal mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$223 mil y US\$61 mil y los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación son negativos en US\$192 mil y US\$41 mil respectivamente. Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la ejecución del contrato para prestar los servicios de automatización del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca" y la continuidad del soporte financiero de su Casa Matriz.

Los importes en las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye depósitos en instituciones financieras y caja.

2.5 Impuesto a la renta - La Sucursal se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

2.6 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.6.1 La Sucursal como arrendataria - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.7.1 Contratos de construcción - Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al porcentaje de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del porcentaje de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Cuando el ingreso determinado en base al método de porcentaje de terminación excede lo facturado, el exceso se muestra como los importes adeudados por los clientes por el contrato de trabajo. Para los contratos donde lo facturado excede los ingresos determinados, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo (ingreso diferido). Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como un anticipo de proveedores. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.8 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos

financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.11.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.11.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, préstamos a compañías relacionadas, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.11.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre una base colectiva representan una fase provisional hasta la identificación de pérdidas por deterioro individualizado del activo.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros.

2.11.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el

control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.12.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente y ha concluido que no tienen efecto material sobre los estados financieros.

2.14 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009 introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Sucursal se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15: Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para

poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril del 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Sucursal se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015, la Sucursal no ha registrado pérdidas por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja	2,002	2,002
Bancos locales	<u>47,135</u>	<u>59,030</u>
Total	<u>49,137</u>	<u>61,032</u>

Bancos locales - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales que generan intereses menores al 1% anual.

5. OTROS ACTIVOS

Corresponde a los importes por concepto de seguro de riesgo y montaje y mano de obra para la medición y puesta a tierra relacionado con el contrato de provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca".

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores locales	45,903	68,882
Compañías relacionadas:		
Cofely INEO GDF SVEZ	6,602	1,000
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes (1)	91,800	91,800
Otras cuentas por pagar	<u>648</u>	<u>-</u>
Total	<u>144,953</u>	<u>161,682</u>

(1) **Anticipo de clientes** - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca entregó un anticipo por US\$92mil para inicio de operaciones del contrato de provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca".

7. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a dos préstamos recibidos por su Casa Matriz Cofely INEO GDF SVEZ, por US\$80 mil y US\$100 mil con vencimientos en febrero y septiembre del año 2021, respectivamente.

Los préstamos devengan una tasa de interés del 3% anual y son pagaderos al vencimiento.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y total	<u>17,168</u>	<u>7,131</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado por pagar - IVA		3
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>328</u>	<u>805</u>
Total	<u>328</u>	<u>808</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	161,196	61,428
Gastos no deducibles	<u>3,360</u>	<u>257</u>
Pérdida tributaria	<u>157,836</u>	<u>61,171</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	<u>-</u>	<u>-</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el inicio de operaciones y son susceptibles de revisión las declaraciones del año 2015.

8.3 Aspectos tributarios - El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de

valores del país o del Registro Especial Bursátil.

- 8.4 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 9.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Sucursal, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Sucursal.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso de la Sucursal, si es el caso.

- 9.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito que enfrenta la Sucursal es, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo serían las cuentas por cobrar comerciales en su generación. El riesgo de crédito para INEO Sucursal Ecuador es alta, por cuanto su único cliente es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca y a la fecha de emisión de los estados financieros se ha evidenciado que no se ha cumplido con el cronograma de entrega de anticipos para el avance de la obra; así como se ha detenido la obra por inconsistencias contractuales.
- 9.1.2 Riesgo de liquidez** - El enfoque de la Sucursal para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se cuente con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a la fecha de su vencimiento. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que su Casa Matriz pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.
- 9.1.3 Riesgo de capital** - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a su Casa Matriz a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La política de la Sucursal es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los

inversionistas, acreedores y el mercado, así como sustentar el desarrollo futuro del negocio.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por La Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4) y total	<u>49,137</u>	<u>61,032</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipos de clientes (Nota 6) y total	<u>53,153</u>	<u>69,882</u>

10. PATRIMONIO

10.1 Capital asignado - El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañías de Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

Con fecha 27 de enero del 2015, la Casa Matriz aprobó el aumento del capital asignado por US\$10,500 y fue inscrito en el Registro Mercantil el 27 de marzo del 2015.

11. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Arrendamientos y alquileres	50,321	
Gastos por beneficios a los empleados	41,144	
Honorarios	33,126	39,492
Servicios de terceros	18,360	21,286
Impuestos, tasas y contribuciones	1,786	256
Movilización y transporte	698	
Suministros y materiales	508	124
Otros gastos	<u>16,253</u>	<u>270</u>
Total	<u>162,196</u>	<u>61,428</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	32,343	-
Beneficios sociales	4,892	-
Aportes al IESS	<u>3,909</u>	<u>-</u>
Total	<u>41,144</u>	<u>-</u>

12. COMPROMISOS

Un resumen de los principales compromisos de la Sucursal es como sigue:

Acuerdo de agrupación "GME CITA CUENCA" - En mayo 13 del 2013, COFELY INEO INFRA UTS en conjunto con las compañías francesas ALSTOM TRANSPORT S.A. (ATSA), Compagnie Internationale de Maintenance (CIM) y TSO suscribieron el acuerdo de agrupación "GME CITA CUENCA" cuyo objeto era definir las modalidades según las cuales las partes colaborarían para redactar y entregar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Cuenca una oferta común para llevar a cabo el proyecto de provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca"

Provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del Sistema de Tranvía "Cuatro Ríos de Cuenca" - El 25 de junio del 2013, el "GME CITA CUENCA" se firmó el contrato con el Estado Ecuatoriano, representado por el Ministerio de Finanzas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Cuenca (GAD Cuenca) para la provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca" por una inversión total del proyecto de US\$232 millones. El contratista se obliga para con el GAD Cuenca a la provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del Sistema de Tranvía "Cuatro Ríos de Cuenca" de acuerdo con los pliegos y documentos precontractuales, especificaciones técnicas, acta de negociación, oferta y demás documentos integrantes del objeto del contrato, que entre otros comprende el conjunto de bienes y servicios que se entregarán e instalarán así como las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento del Sistema de Tranvía "Cuatro Ríos de Cuenca" o Sistemas Tranviario, de los bienes importados y de los bienes y servicios de origen ecuatoriano o realizados en Ecuador.

En dicho contrato, COFELY INEO INFRA UTS se compromete a prestar el servicio de automatización del sistema de "Tranvía Cuatro Ríos de Cuenca", estableciendo una sucursal en el Ecuador. El importe atribuible del contrato para dicho servicio asciende a US\$918 mil.

La ejecución del contrato ha sido sujeta a 3 prórrogas derivados de los riesgos implícitos del cumplimiento del plazo solicitados por el GAD Cuenca. La tercera prórroga solicitada y aceptada por la autoridad competente establece y concede la prórroga de plazo desde el 14 de mayo del 2017 hasta el 09 de enero del 2018 para la terminación contractual de la obra.

Acta de mediación de contrato de provisión, instalación y asistencia a la puesta en servicio del Sistema de Tranvía "Cuatro Ríos de Cuenca" - En el mes de octubre 2017, se suscribe una acta de mediación la cual establece los antecedentes contractuales, prórrogas solicitadas y aceptadas para la terminación contractual de la entrega de la obra, así como la compensación económica por el GAD Cuenca al "GME CITA CUENCA" por US\$8.7 millones.

13. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Préstamos</i>		
Cofely INEO GDF SVEZ y total	<u>182,993</u>	<u>-</u>
 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Cofely INEO GDF SVEZ y total	<u>6,602</u>	<u>1,000</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por las prórrogas solicitadas y la suscripción del acta de mediación (Nota 12), entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 9 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados y autorizados por el Apoderado General de la Sucursal en enero 9 del 2019 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Apoderado General, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.